



NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-033
26 DE FEBRERO DE 2024

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001220300020230268600	Conflicto De la misma Especialidad	BANCOLOMBIA SA	GESHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS DE COLOMBIA	23/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1.DIRIMIR EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA SUSCITADO ENTRE LOS JUZGADOS DIECISÉIS Y DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DECLARANDO QUE EL COMPETENTE CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO. 2. REMÍTASE EL ASUNTO AL JUZGADO PRIMIGENIO, PARA QUE ADELANTE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. 3. COMUNICAR LA PRESENTE DECISIÓN A LOS JUZGADOS INMISCUIDOS Y A LAS PARTES PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO SOBRE LO AQUÍ RESUELTO. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300820210028901	Divisorios	MARCIA JONES BRANGO	IVAN DARIO HOWELL VILLA	22/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE RECHAZA DE PLANO EL RECURSO DE SÚPLICA FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.(YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300820230025801	Ejecutivo Singular	AGROSOLUCIONES AMBIENTALES SAS	WATTLE PETROLEUM COMPANY SAS	23/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO1 EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 8 CIVIL. CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO, SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301620170006901	Verbal	ALEXANDER TORRES LADINO	MYRIAM LUCY PEDRAZA DE MUÑOZ	23/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO1 EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO DEL DEMANDANTE ALEXANDER TORRES LADINO, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO. CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302220180019701	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC SA	HERNAN YESITH ENCISO CAMARGO	23/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO PROFERIDO, EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, 2. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302320120005705	Ordinario	ZOLIO JOSE PULIDO	AUTOBOY SA	23/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1.DECLÁRASE MAL DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO CALENDADO EL 27 DE ABRIL DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO VEINTITRÉS (23) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. NOTIFIQUESE Y DEVUÉLVASE AL JUZGADO DE ORIGEN. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302520220043001	Ejecutivo Singular	CLARA INES PARDO PARDO	FRANCISCO LOURIDO PARDO Y OTROS	23/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1.CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO, EL 10 DE OCTUBRE DE 2022, POR EL JUZGADO VEINTICINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA 3. EN FIRME LA DECISIÓN, REMÍTASE AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO PARA LO DE SU CARGO. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310303520230038701	Verbal	KAREN YESENIA GONZALEZ MUÑOZ Y OTRO	SALITRE PLAZA CENTRO COMERCIAL	23/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. CONFIRMAR EL NUMERAL 8 DEL AUTO PROFERIDO EL 9 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO.2. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.3. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304520200019801	Verbal	ANDRES MAURICIO MARTINEZ BARRETO	JULIE ANDREA ALAYON ORJUELA	23/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. CONFIRMAR EL AUTO DE 12 DE MAYO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45) DEL CIRCUITO CIVIL DE BOGOTÁ.2. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. 3. EN FIRME LA DECISIÓN, REMÍTASE AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO PARA LO DE SU CARGO. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
1100131030080462021000801	Verbal	FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ	LUIS ALEXANDER ACOSTA CASTRO	23/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. DECLÁRASE BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO CALENDADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310305020210025801	Divisorios	NANCY ROJAS ORTEGA	LUIS ROBERTO RODRIGUEZ CASTILLO	23/02/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. NEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN FRENTE AL AUTO PROFERIDO EL 30 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, POR ESTA COLEGIATURA. 2. SECRETARÍA ACATE LO DISPUESTO EN EL ORDINAL TERCERO DE ESE PRONUNCIAMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120190184601	Verbal	PROMOTORA DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA SAS	NUTRICION EXPERTA DE COLOMBIA SAS	23/02/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 31 DE MAYO DE 2021) POR LA SIC. 2. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FLJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$2000.000. TÁSENSE EN SU OPORTUNIDAD, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 366 DEL C. G. DEL P. 3. POR SECRETARÍA, OFÍCIENSE A LA OFICINA DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA PRESENTE DECISIÓN Y REMÍTASELE COPIA MAGNÉTICA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE HAGA PARTE DE LA ACTUACIÓN RESPECTIVA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300820010087703	Ordinario	UNION DE USUARIO MEDICOS Y CIA UNIMEC ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. UNIMEC EPS	ASEGURADORA DE VIDA COLSEGUROS S.A.	23/02/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	NEGAR LA ACLARACIÓN O CORRECCIÓN Y ADICIÓN DE LA PROVIDENCIA CALENDADA EL 9 DE FEBRERO DE 2014, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300720160053803	Verbal	ADRIANO ANDRES BALLESTEROS APONTE Y OTRO	YOLANDA DIAZ GOMEZ	23/02/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	NIEGA LA PETICIÓN DE NULIDAD PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. EN FIRME EL PRESENTE PROVEÍDO INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300820220009701	Verbal	EDIFICIO TURISTICO MORROS CITY PH	WALESCA AVENDAÑO PADILLA Y OTROS	23/02/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA AUTO DEL 23 DE MAYO DE 2023 POR EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. DEVUÉLVASE LO ACTUADO AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300920200019001	Ejecutivo Singular	DAIKIN AIRCONDITIONING COLOMBIA SAS	BEL AIR SAS	23/02/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA DECISIÓN PROFERIDA POR EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN AUTO DE 5 DE JULIO DE 2022. DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302420210022301	Verbal	GARAJE AUTOMOTRIZ SAS	HECTOR HERNAN JEREZ SABOGAL	23/02/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	NIEGA: ACLARACIÓN Y ADICIÓN DE AUTO, QUE FORMULÓ EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304220210035501	Verbal	MARIANELA BARRETO ZABALA	ASDRUBAL VELASCO MOSQUERA	23/02/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	REVOCA LA PROVIDENCIA DEL 3 DE MARZO DE 2023 PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y EN SU LUGAR SE DISPONE LA CONTINUACIÓN DE LA ACTUACIÓN PROCESAL CORRESPONDIENTE. LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN REMITA LA ACTUACIÓN DIGITAL A JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310305020200032402	Verbal	CATALINA PALACIOS ESCOBAR	HECTOR PALACIOS AREVALO	23/02/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA EL AUTO APELADO PROFERIDO EL 17 DE MARZO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO CINCUNETA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. Y REMITA LA ACTUACIÓN DIGITAL DEL CASO AL DESPACHO DE ORIGEN., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120227567601	Verbal	PANTOGLOT LTDA	MANUEL ALEXANDER PERDOMO LEON	23/02/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	SE ACEPTA DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN IMPETRADO POR LA DEMANDADA CONTRA EL AUTO 127904 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2023. SIN IMPONER CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900320220009901	Verbal	MARIA NUBIA TAPIELO MELO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	23/02/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	FIJA FECHA PAA AUDIENCIA, EL DÍA DEL DÍA JUEVES 7 DE MARZO DE 2024 A LA HORA DE LAS 9:00 A.M. EN CASO DE FRACASAR LA CONCILIACIÓN, SE CONTINUARÁ CON LA AUDIENCIA CON FINES DE DESARROLLAR LA ACTIVIDAD PROCESAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 327 NUMERAL 5º INCISO 2 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300520170066702	Verbal	CLARA INES GAMBOA	FAMISANAR E.P.S.	23/02/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	REVOCAR LOS NUMERALES PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO DE LA SENTENCIA DICTADA EL 26 DE JULIO DE 2023 EN EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. - CONDENAR EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS A LA PARTE ACTORA Y EN FAVOR DE LAS RECURRENTES. INCLÚYASE COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE UN SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301720130076401	Ordinario	LUZ MARTHA ACUÑA CARRILLO	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SALUDCOOP EPS	23/02/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA DICTADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2023 EN EL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS. INCLÚYASE COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE UN SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301920220036501	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO ARIZA ESTUPIÑAN	ESTEFANO GARCIA FONTON	23/02/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA, LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023. CONDENAR EN COSTAS. AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A UN (1) SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300720180038702	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	HECTOR SANCHEZ LONDOÑO	20/02/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CON BASE EN LO EXPUESTO, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, SALA CIVIL, DENIEGA LA SOLICITUD DE IMPONER SANCIÓN A LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 78, NUMERAL 14, DEL CGP. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300720180038702	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	HENRY ANDRES OLARTE	20/02/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	1. SE DENIEGA DEBIDO A QUE DICHA PETICIÓN NO SE AJUSTA AL INVOCADO NUMERAL 3º. DEL ARTÍCULO 327 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.2. FRENTE A LA INCLUSIÓN DEL ACTA DE LA AUDIENCIA CELEBRADA POR SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, TAMBIÉN SE DENIEGA COMO ELEMENTO PROBATORIO, 3. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, INGRESE INMEDIATAMENTE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA CONTINUAR SU ESTUDIO EN SALA DE DECISIÓN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310301020220006601	Verbal	ADRIANA SAILEN MOJICA SANTACRUZ Y OTRO	RICARDO ALDANA CASAS Y OTROS	22/02/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ADMÍTESE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ//DE ACUERDO CON EL ART. 12, INCISO 3º, DE LA LEY 2213 DE 2022, DEBERÁN ATENDERSE LAS CARGAS PARA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA Y LA RÉPLICA RESPECTIVA//PARA PRECAVER POSIBLES DIFICULTADES, CONOCIDA LA INTERMITENCIA DE LA PLATAFORMA ONEDRIVE Y LOS PROBLEMAS DEL INTERNET QUE GENERAN LIMITACIONES EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL MANEJO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 121 DEL CGP, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE ESTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL MÁXIMO PERMITIDO.(DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302620170000404	Abreviado	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	BETSY MARCELA TARAZONA GUTIERREZ	20/02/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ADMÍTESE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AMBAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. RECURSO QUE SE REMITIÓ EN ESTA OCASIÓN, PORQUE HUBO SITUACIONES DE PÉRDIDA O DAÑO PARCIAL DEL EXPEDIENTE DIGITALIZADO Y ELECTRÓNICO, QUE DEBIERON SOLUCIONARSE// DE ACUERDO CON EL ART. 14, INCISO 3º, DEL DECRETO 806 DE 2020, APLICABLE A ESTE CASO POR LA FECHA DE LAS IMPUGNACIONES, DEBERÁN ATENDERSE LAS CARGAS PARA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA Y LA RÉPLICA RESPECTIVA. CON LA PREVENCIÓN DE QUE SI NO HAY NINGUNA FORMA DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO SE DECLARARÁ DESIERTO// PARA PRECAVER POSIBLES DIFICULTADES, CONOCIDA LA INTERMITENCIA DE LA PLATAFORMA ONEDRIVE Y LOS PROBLEMAS DEL INTERNET QUE GENERAN LIMITACIONES EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL MANEJO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, DE ACUERDO CON EL
11001310300220140092901	Verbal	DIANA OMAIRA SIERRA MACIAS	JUAN DE DIOS ALBARRACIN TRIANA	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	1-CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 22 DE ABRIL DE 2022 QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2-SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. 3-EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVASE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300920210028501	Verbal	HERNANDO OSSA EVENTOS DE ELITE SA	ADMINISTRADORA HOTELERA DANN SAS	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	1-REVOCAR EL NUMERAL QUINTO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DE 23 DE MARZO DE 2023, ASÍ COMO LOS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DE LA SENTENCIA COMPLEMENTARIA DE 27 DE MARZO DE 2023, PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2-COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE CONDEN A LA DEMANDADA, SOCIEDAD ADMINISTRADORA HOTELERA DANN S.A.S, A PAGAR A LA DEMANDANTE. 3-CONFIRMAR EN LO DEMÁS, LAS REFERIDAS SENTENCIAS. 04-SIN CONDEN A EN COSTAS. 5-DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301320170029003	Verbal	JESUS ALFONSO GARCIA Y OTROS	AGRUPACION DE VIVIENDA FRANCISCO JOSE DE CALDAS P.H.	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	1-REVOCAR LA SENTENCIA ANTICIPADA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD EL 14 DE MARZO DE 2023. 2- DECLARAR LA NULIDAD ABSOLUTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO.7373 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2011 QUE SE OTORGÓ EN LA NOTARÍA 68 DE BOGOTÁ. 3-ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. 3-REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301320190007301	Verbal	CARMELITA ALFONSO	PEDRO JOSE VASQUEZ	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN PROVIDENCIA AC352-2024 DE 8 DE FEBRERO DE 2024. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA POR SECRETARÍA INGRÉSESE, EN FORMA INMEDIATA, EL EXPEDIENTE DESPACHO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310303320210023301	Verbal	CARMEN ELISA BERNAL GIL	YALILE AMAYA BARRERA	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	NEGAR LAS PRUEBAS QUE SOLICITÓ EL APODERADO DE LA DEMANDANTE PRINCIPAL CARMEN ELISA BERNAL GIL. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304320210003003	ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO	LIBARDO MELO VEGA	CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA SAS	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DENEGAR LA CONCESIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN QUE INTERPUSO LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE PROFIRIÓ ESTA CORPORACIÓN EL 14 DE DICIEMBRE DE 2023. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120222641801	Verbal	LAUREANO CHAVES MARTINEZ	EL CAFE DE BUESACO SAS	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. PARTE APELANTE DEBERÁ TENER EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 3° DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) VER LINK HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/162
11001319900220230028201	Verbal	PAOLA ALEXANDRA ROMERO CASTELLANOS Y OTRO	CLINICA SAN JOSE DE LURUACO IPS SAS	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR EL PROVEÍDO QUE PROFIRIÓ DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN SOCIETARIA III DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA ENTIDAD DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900320220078503	Verbal	GRACIELA RINCON MARTINEZ	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS PARTE CONTRA LA SENTENCIA. PARTE APELANTE DEBERÁ TENER EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 3° DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) VER LINK HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/162
11001319900320220258302	Verbal	ARMTRANS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	23/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	REVOCAR PARCIALMENTE EL PROVEÍDO QUE PROFIRIÓ LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL SENTIDO DE SEÑALAR \$13158.613,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA INSTANCIA, POR LO QUE HABRÁ DE EFECTUAR Y APROBAR NUEVAMENTE LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA ENTIDAD DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301020110068101	Verbal	GLORIA DEL CARMEN RAMIREZ DE AGUIRRE	LUIS ALFONSO RAMIREZ LEON	21/02/2024	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR LA JUEZ 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. CONDENAR EN COSTAS. LA MAGISTRADA PONENTE FLJA LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$2000.000.OO. DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302720200045504	Verbal	BTG PACTUAL COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	TITULOS Y FINANZAS SA	23/02/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ASÍ LAS COSAS, EL SUSCRITO MAGISTRADO CONFIRMA EL AUTO QUE EL 31 DE MAYO DE 2023, DICTÓ EL JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN CUANTO CON EL SE RECHAZÓ DE FORMA LÍMINAR EL INCIDENTE DE REGULACIÓN DE PERJUICIOS QUE INTENTÓ IMPULSAR TÍTULOS Y FINANZAS S.A. SIN COSTAS DE ESTA INSTANCIA. POR NO APARECER CAUSADAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300520190013101	Verbal	FLOR MORADO MUEBLES CON DISTINCION SAS	SITUANDO S.A.S.	22/02/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR LA SENTENCIA EMITIDA EL 23 DE AGOSTO DE 2023 POR EL JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310300520190013101	Verbal	FLOR MORADO MUEBLES CON DISTINCION SAS	SITUANDO S.A.S.	22/02/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE FIJA LA SUMA DE \$2000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A ESTA INSTANCIA. INCLÚYASE EN LA LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300720220048901	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	PROMOTORA GREEN HOME SAS Y OTRO	22/02/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR LA SENTENCIA EMITIDA POR EL JUZGADO 7º CIVIL DEL CIRCUITO EL 17 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. CONDENAR EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300720220048901	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	PROMOTORA GREEN HOME SAS Y OTRO	22/02/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE FIJA LA SUMA DE \$2000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A ESTA INSTANCIA. INCLÚYASE EN LA LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303320190052602	Verbal	JORGE GIL BAQUERO PEÑA	CONJUNTO RESIDENCIAL CALATRAVA UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA UIC	22/02/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR LA SENTENCIA EMITIDA EL 25 DE JULIO DE 2023 POR EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN LAS COSTAS DE ESTA INSTANCIA AL APELANTE VENCIDO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303320190052602	Verbal	JORGE GIL BAQUERO PEÑA	CONJUNTO RESIDENCIAL CALATRAVA UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA UIC	22/02/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	E FIJA LA SUMA DE \$2000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A ESTA INSTANCIA. INCLÚYASE EN LA LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303520100065701	Verbal	MARIA DEL CARMEN CUSTODIA MAYORGA DE GARAVITO	RAMIRO SAUL GRANADOS PUERTO	22/02/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	1-REVOCAR LOS NUMERALES PRIMERO Y SEXTO DE LA SENTENCIA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2-MODIFICAR LOS NUMERALES SEGUNDO Y QUINTO. 3- CONFIRMAR LAS RESTANTES DETERMINACIONES TOMADAS EN LA SENTENCIA. 4-CONDENAR EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303520100065701	Verbal	MARIA DEL CARMEN CUSTODIA MAYORGA DE GARAVITO	RAMIRO SAUL GRANADOS PUERTO	22/02/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE FIJA LA SUMA DE \$2000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A ESTA INSTANCIA. INCLÚYASE EN LA LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020230255500	Sin Clase de Proceso	ALIANZA FIDUCIARIA SA	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO	23/02/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. CONFIRMAR LA PROVIDENCIA CALENDADA EL 2 DE FEBRERO DE 2024. 2. CONDENAR EN COSTAS AL RECURRENTE. LIQUIDAR POR SECRETARÍA EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. LA PONENTE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$ 1000.000.00. 3. ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DECISIÓN, REGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020230277000	Sin Clase de Proceso	LEONARDO BERNAN MORALES	KRONO TIME SAS	23/02/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. RECHAZAR EL RECURSO DE SÚPLICA INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL DEMANDADO KRONO TIME S.A.S., CONTRA LA PROVIDENCIA CALENDADA 5 DE FEBRERO DE 2024, PROFERIDA POR LA FUNCIONARIA SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA. 2. ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DECISIÓN, REGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE LA SEÑORA MAGISTRADA PONENTE PARA LO DE SU CARGO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301320180064501	Verbal	EVER ERNESTO ESGUERRA CASALLAS	HERNANDO ANDRES MORALES SORA Y OTROS	23/02/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA 10 DE MAYO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. 2. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LOS RECURRENTES. LIQUÍDENSE. LA MAGISTRADA PONENTE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1300.000.00,00, CUYO PAGO DEBERÁ EFECTUARSE EN FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA. 3. EN SU OPORTUNIDAD, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL ESTRADO JUDICIAL DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310302020140034903	Ordinario	DORA ELENA ARROYAVE BETANCOURT Y OTRO	MARIA EUGENIA AREVALO DE RAMIREZ Y OTRO	23/02/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. MODIFICAR EL ORDINAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR EL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA DECISIÓN ALUDIDA DECISIÓN. 3. CONDENAR EN COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA A LOS APELANTES, EN UNA PROPORCIÓN DEL 60%, SEÑALANDO COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. 4. EN SU OPORTUNIDAD, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL ESTRADO JUDICIAL DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302820170072101	Verbal	DISEÑO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	CONSTRUCTORA GRUPO AIB SERFININM SAS	23/02/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE JULIO DE 2023, POR EL JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. SIN COSTAS. 3. EN SU OPORTUNIDAD, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL ESTRADO JUDICIAL DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301820040034201	Ordinario	HUMBERTO MONROY GONZALEZ	RUTH MARTINEZ DE FORERO	23/02/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DECLARAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DEL REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS DE LA DEMANDADA, LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y DE PROCESOS DE PERTENENCIA Y, EN SU LUGAR, EL A QUO DISPONDRÁ QUE LA INFORMACIÓN ALLÍ CONTENIDA SE HAGA PÚBLICA, NO PRIVADA, PARA PROCEDER LUEGO EN LA FORMA INDICADA. ASIMISMO, TOMAR LAS MEDIDAS DE SANEAMIENTO PERTINENTES. LA PRUEBA PRACTICADA DENTRO DE ESTA ACTUACIÓN CONSERVARÁ VALIDEZ Y TENDRÁ EFICACIA RESPECTO DE QUIENES TUVIERON OPORTUNIDAD DE CONTROVERTIRLA., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303220150006603	Ordinario	CARLOS RUPERTO CLAVIJO RUIZ	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	23/02/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	SE CORRIGE EL AUTO QUE NEGÓ EL RECURSO CASACIÓN, PARA SEÑALAR QUE EL NÚMERO QUE IDENTIFICA EL EXPEDIENTE ES EL 032-2015- 00066. SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O CORRECCIÓN ALEGADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303220150006603	Ordinario	CARLOS RUPERTO CLAVIJO RUIZ	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	23/02/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE QUEJA, PROMOVIDO POR EL EXTREMO DEMANDANTE, CONTRA EL PROVEIDO PROFERIDO EL 20 DE ABRIL DE 2021. CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA ANOTADAS; REMÍTASE EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303820230024901	Verbal	MONICA MARIA NOVOA GOMEZ Y OTROS	EDIFICIO RIO NIMA 3 PH	23/02/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	1-REVOCAR EL AUTO DE 6 DE JUNIO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. 2- SIN CONDENA EN. 3- DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120208505102	Verbal	HUGO FERNANDO VALDERRAMA SANCHEZ	CONSTRUCCIONES INTELIGENTES EVA S.A.S	23/02/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	EN ATENCIÓN A QUE LA PONENCIA PRESENTADA PARA CONSIDERACIÓN DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA SALA DE DECISIÓN NO FUE APROBADA POR LA MAYORÍA, SE IMPONE QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE INMEDIATAMENTE AL DESPACHO DEL H. MAGISTRADO JAIME CHAVARRO MAHECHA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 26/02/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 26/02/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtir los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.